



# Representaciones sobre el 12 de octubre en Tucumán, Argentina: el giro conmemorativo

MARÍA LAURA NUÑEZ    
Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

## Historia del artículo / Article Info

### Recibido/Received

12 de noviembre de 2023

### Aprobado/Accepted

28 de febrero de 2024

### Publicado/Published online

12 de marzo de 2024

## ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

<https://doi.org/10.19053/0121053X.n43.2024.16510>



**Citación/Citation:** Nuñez, M. (2024). Representaciones sobre el 12 de octubre en Tucumán, Argentina: el giro conmemorativo. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 43, 2024, e16510 <https://doi.org/10.19053/0121053X.n43.2024.16510>

### ✉ Correspondencia/Correspondence:

Av. Jujuy 410 2 pido Dpto. F  
País Argentina

Estado/provincia Tucumán / Ciudad San Miguel de Tucumán / Código Postal 4000

## Resumen

El Decreto 1584/2010 de Fernández de Kirchner oficializa el nombre *Día del Respeto a la Diversidad Cultural* para la efeméride del 12 de octubre. Este trabajo busca responder a la pregunta de cuáles son las representaciones discursivas respecto de la fecha. Para ello, se utiliza el marco teórico de los *estudios críticos del discurso* y se analizan 32 entrevistas semiestructuradas realizadas en seis instituciones de San Miguel de Tucumán (Argentina) durante el período de 2015-2018. Se parte de la hipótesis de que el cambio operado en 2010 ha generado multiplicidad de representaciones discursivas. Los resultados indican que hay una predominante y cabalga sobre dos imágenes: la del *Descubrimiento de América* asociada al *Día de la Raza* y la del *Día del Respeto a la Diversidad Cultural*. Se infiere, entonces, un giro conmemorativo hacia un nuevo contenido y paradigma, pero dista de haber sido aceptado por la población adulta.

**Palabras clave:** discurso, cambio lingüístico, lexicografía, fecha.

## Representations on October 12 in Tucumán, Argentina: The Commemorative Change

### Abstract

Decree 1584/2010 by Fernández de Kirchner officially establishes the name 'Day of Respect for Cultural Diversity' for the anniversary of October 12. This work aims to explore the discursive representations of this date. The study employs the theoretical framework of critical discourse studies and analyzes 32 semi-structured interviews conducted in six institutions in San Miguel de Tucumán (Argentina) between 2015 and 2018. It is based on the hypothesis that the change in 2010 has generated a multiplicity of discursive representations. The results indicate that there is a predominant one that rides on two images: that of the Discovery of America associated with Day of the Race and that of the Day of Respect for Cultural Diversity. A commemorative change towards a new content and paradigm is inferred, then, but it is far from having been accepted by the adult population.

**Keywords:** speech, linguistic change, lexicography, date.

## Représentations du 12 octobre à Tucumán, Argentine : le tournant commémoratif

### Résumé

Le décret 1584/2010 de Fernández de Kirchner institutionnalise la Journée du respect de la diversité culturelle à l'occasion de l'éphéméride du 12 octobre. Ce travail cherche à répondre à la question de savoir quelles sont les représentations discursives concernant cette date. Pour ce faire, le cadre théorique des études critiques du discours est utilisé et 32 entretiens semi-structurés réalisés dans six institutions de San Miguel de Tucumán (Argentine) au cours de la période 2015-2018 sont analysés. L'hypothèse que le changement intervenu en 2010 a généré une multiplicité de représentations discursives constitue le point de départ. Les résultats indiquent qu'il y en a une prédominante et elle est à cheval sur deux images : celle de la Découverte de l'Amérique associée au Jour de la race et celle de la Journée du respect de la diversité culturelle. On en infère donc un tournant commémoratif vers un nouveau contenu et un nouveau paradigme, mais il est loin d'avoir été accepté par la population adulte.

**Mots-clés:** discours, changement linguistique, lexicographie, date.

## Representações no dia 12 de outubro em Tucuman, Argentina: O Tour Comemorativo

### Resumo

O Decreto 1584/2010 de Fernández de Kirchner oficializa o nome Dia do Respeito à Diversidade Cultural pelo aniversário de 12 de outubro. Este trabalho busca responder à questão de quais são as representações discursivas a respeito da data. Para isso, utiliza-se o referencial teórico dos estudos críticos do discurso e analisam-se 32 entrevistas semiestruturadas realizadas em seis instituições de San Miguel de Tucumán (Argentina) durante o período 2015-2018. Parte-se da hipótese de que a mudança ocorrida em 2010 gerou uma multiplicidade de representações discursivas. Os resultados indicam que existe uma predominante e que assenta em duas imagens: a do Descobrimento da América associada ao Dia de Colombo e a do Dia do Respeito à Diversidade Cultural. Infere-se, então, uma virada comemorativa para um novo conteúdo e paradigma, mas que está longe de ter sido aceita pela população adulta.

**Palavras-chave:** discurso, mudança linguística, lexicografia, data.

## Introducción

Las efemérides nacionales constituyen dispositivos discursivos de poder que entraman tres instancias cruciales: instituciones, discurso y sujetos. Esos tejidos dan lugar a objetos a los que se les hace existir (Flores Treviño, 2021). Condicionan la vida cotidiana a través de los calendarios y ponen en circulación representaciones sociales y discursivas (RSyD) (Abric, 2001; Vasilachis de Gialdino, 2013). Tienen la capacidad de producir modos de subjetivación de la memoria, de la historia y de las identidades, ya que encausan prácticas sociales y discursivas básicas para la construcción democrática que controlan y otorgan sentido a los comportamientos y pensamientos (Foucault, 2005), aunque también contemplan sus “líneas de ruptura” (Flores Treviño, 2021, p. 18)<sup>1</sup>.

Así, estas fechas especiales configuran territorios de disputa de fuerzas que buscan imponer sus sentidos. En Argentina, a través de los actos escolares, se las utilizó para construir marcos de referencia de una identidad nacional homogénea durante el proceso de instauración del Estado-nación a fines del siglo XIX y principios del XX (Godino, 2009). Actualmente, aunque los objetivos parecen haber cambiado, las efemérides continúan vigentes como dispositivos para construir la nación y la patria.

Las tensiones entre conservación y modificación del espacio social memorístico convergen en el 12 de octubre (12O). Su incorporación a los calendarios nacionales oficiales de la región se generó desde una iniciativa española, aunque Latinoamérica colaboró mancomunadamente en otorgarle el carácter de fiesta nacional. La perspectiva hispanista se agudizó en algunos países durante la segunda mitad del siglo XX con el advenimiento de gobiernos dictatoriales. No obstante, se estableció un profundo cambio iniciado en las vísperas del V Centenario y cristalizado en el cambio de la nomenclatura en la mayoría de las naciones latinoamericanas, como en el caso de Argentina. A través del Decreto 1584/2010, emitido por la expresidenta Fernández de Kirchner, se reemplaza los nombres Día de la Raza o Día de la Hispanidad (vigentes hasta aquel momento) por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, en respuesta a un histórico reclamo de echar por tierra un paradigma que, históricamente, ensalzaba a los “vencedores”. Ese cambio contribuye a la construcción de una imagen de sí, plural y democrática del Gobierno nacional, coincidente con los bicentenarios en Argentina (Ocoró Loango, 2018). Ahora bien, ¿cuáles son las RSyD de la efeméride del 12O en Tucumán, Argentina?

La presente exposición se desarrolla en tres partes: se describen algunos antecedentes y los lineamientos teóricos y metodológicos que orientan la investigación; se explicitan los resultados del análisis; y, luego de ponerlos en diálogo con los antecedentes, se puntualizan algunas conclusiones.

1 Godino (2009), desde las ciencias de la educación, define las efemérides (y los actos escolares) como “dispositivos”. Con este concepto destaca, por un lado, el carácter ritual de estas fechas y, por el otro, el conjunto organizado de prácticas organizadas, estabilizadas y destinadas a compartir con la comunidad y fortalecer la cohesión social.

## Antecedentes

La perspectiva discursiva sobre los sentidos sociales de la conmemoración del 120 en Latinoamérica ha sido estudiada en los últimos años, principalmente en países como Austria y Brasil en torno a la pluralización semántica y sus disputas; no obstante, en Argentina su abordaje es escaso<sup>2</sup>. En los países extranjeros, la problemática se ha interesado predominantemente en los vínculos entre políticas públicas de memoria en la comunidad iberoamericana a partir del vínculo entre el 120 y los bicentenarios de la independencia (Krizmanics, 2010), en los sentidos circundantes en los diarios (Granzer, 2017) y en las nuevas reconfiguraciones del dispositivo memorial (Komavli de Sánchez, 2014).

En Tucumán, Nuñez (2012, 2021, 2022) profundiza el análisis en diferentes ámbitos (escolar, mediático y público) desde los años previos a la modificación nominal hasta la actualidad. Sus últimos estudios comprueban que esta fecha no es una mera marca en el calendario, sino que en ella convergen, entre otras cosas, problemáticas de la identidad tucumana, argentina y latinoamericana.

Por último, son insoslayables los estudios realizados en otras disciplinas. En Argentina, la mirada antropológica de Masotta (2015) reflexiona sobre la efeméride y destaca el poder del mito del Descubrimiento de América: a pesar de la modificación nominal, tanto las escuelas y los materiales que circulan en ellas continúan dedicando su número a Colón y a su gesta descubridora. Asimismo, encuentra que la historia de la resemantización de la efeméride ha cobrado actualmente más importancia que la de la invasión española.

Teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, cabe destacar que el objetivo de estas líneas es profundizar el estudio de las RSyD en Tucumán en los docentes —sujetos clave en el desarrollo de las prácticas memoriales y escolares— del nivel secundario —instancia que busca la construcción de ciudadanías—.

## Marco teórico

El aparato teórico de este trabajo se articula en torno a los estudios críticos del discurso (ECD) (Fairclough, 1993, 2008; Vasilachis de Gialdino, 2013), comprendido como un campo multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar (Pardo Abril, 2007), aplicado a la observación de los usos de los diferentes lenguajes en relación con dinámicas de (abuso) poder en contextos diversos, razón por la cual se constituye en una herramienta inestimable para describir las RSyD sobre el 120.

2 En la bibliografía que estudia la temática se han encontrado trabajos en el marco de la Península y la construcción de la identidad española en términos panhispánicos, pero exceden a la temática aquí planteada. Específicamente hay investigaciones, como las de García Sebastiani (2021), que se detienen en la significación de América para la edificación del nacionalismo español.

Hay una construcción de lo real que se produce mediante el discurso. La red de sentidos que entrama, a partir de las RSyD (Abric, 2001; Vasilachis de Gialdino, 2013), materializa modos en que se percibe la realidad, elaborados por los miembros de una comunidad concreta. Para estudiarla, Fairclough (1993) basa su teoría social del discurso en la lingüística sistémico funcional. Según sus postulados, la experiencia se inscribe en la cláusula, unidad básica de representación, a través de procesos (los grupos verbales representan la experiencia del mundo exterior o del mundo interior) participantes (los grupos nominales encarnan a quienes los llevan a cabo) y circunstancias (los grupos adverbiales, nominales o proposicionales)<sup>3</sup>.

En un nivel mayor, las cláusulas forman una unidad cimentada en dos condiciones textuales: a nivel microestructural, la cohesión, y a nivel macro, la coherencia. De acuerdo con Marimón Llorca (2004), la organización a nivel oracional y la textual comparten principios organizativos socioculturales y cognitivos. Tales condiciones se articulan con las condiciones contextuales en estrategias discursivas (mecanismos y procedimientos lingüísticos y extralingüísticos). Los sujetos, entonces, seleccionan determinados modos de organización en el marco de una serie de opciones asequibles y vinculadas al género discursivo (Azubel & Sal Paz, 2014).

Por ende, las RSyD organizan sistemas ideológicos y favorecen (o no) la configuración de la identidad, concebida como un proceso dialéctico de reconocimiento del principio de igualdad y de la diferencia (Vasilachis de Gialdino, 2013). Al fijarse en las prácticas discursivas, son más efectivas cuando consiguen el estatus de sentido común y organizan las subjetividades a partir de, según Abric (2001), cuatro funciones: 1) la de saber (construye marcos de referencia común para entender y explicar la realidad); 2) la identitaria (define las características de los grupos sociales); 3) la orientadora (habilita la definición de una finalidad para cada situación y permite anticipaciones); y 4) la justificadora (fundamenta los comportamientos de un grupo ya como perpetuación de las diferencias sociales, ya como la búsqueda de que se modifiquen).

Las dinámicas reguladoras de estas percepciones han sido estudiadas desde lo que Foucault (2005) ha denominado orden de discurso, al que, con fines analíticos, se subdivide en tres aspectos interrelacionados dialécticamente: las comunidades discursivas (Sal Paz & Maldonado, 2016) que delinean, las formaciones discursivas (Foucault, 2005) que intervienen y las memorias discursivas (Montero, 2009) en las que se inscriben.

## Metodología

3 Para describir las RSyD, la perspectiva seleccionada concibe el discurso como un constructo que, a través de la selección léxica y sus articulaciones oracionales, textuales y discursivas, entrama las ideologías. En este trabajo, por tanto, se ha optado por no profundizar en el análisis pormenorizado de las modalidades en términos de la teoría de la enunciación de Kerbrat Orecchioni, ya que los límites espaciales así lo impiden, y se ha preferido evidenciar los modos de construcción de las RSyD y sus ideologías de manera transversal, predominante y gradual.

Para describir las RSyD sobre el 12O, la metodología que mejor se adapta es la cualitativa, ya que subraya la naturaleza socialmente construida de la realidad. En ese marco, los ECD posibilitan un abordaje del discurso como “modo de significar áreas de la experiencia” (Fairclough, 2008 p. 172) y hacer visibles los mecanismos de poder detrás de las RSyD. En triangulación (Mendizábal, 2006), el enfoque cuantitativo aportado por el *análisis de contenido* (Van Dijk & Mendizábal, 1999) permite, a través de la construcción de una matriz de datos, componer tablas de frecuencias, que sirven para diferenciar, agrupar en taxonomías y reconocer las predominancias de las RSyD.

Así, se analizan 32 entrevistas semiestructuradas a docentes, claves tanto en la realización de las prácticas conmemorativas, como en la transmisión de conocimientos. El rango etario se distribuye entre los 25 y los 60 años aleatoriamente <sup>3</sup>, que fueron educadas en la coyuntura previa o en la transición del cambio de nombre de la fecha. La selección se concentró en el nivel secundario, pues de acuerdo con la Ley 26206, entre otros objetivos, busca ofrecer una formación ética que posibilite la práctica del pluralismo, respete los derechos humanos, rechace la discriminación y preserve el patrimonio natural y cultural (art. 30, lit. a de Ley 26.206, 2006). Las seis instituciones de la muestra —de gestión pública y privada (confesional y laica)— <sup>5</sup> están situadas en el centro urbano tanto de la provincia de Tucumán como de su capital, San Miguel de Tucumán, y forman parte del circuito II, según la clasificación del Ministerio de Educación de la provincia <sup>6</sup>. Su elección permite conocer lo que sucede en el núcleo hegemónico de la población en términos geográficos. El periodo 2015-2018, cinco años después de la modificación nominal, resulta un marco propicio para iniciar una reflexión acerca de su impacto en el sistema educativo.

La presente exposición recorta la mirada en una de las 15 preguntas que contiene el guion semiestructurado utilizado como instrumento de recolección de datos: “¿iqué

4 Los docentes fueron designados, en algunos casos, por los directivos de las instituciones seleccionadas; en otros, su selección se efectuó por medio de la estrategia de “bola de nieve”: un contacto de referencia indicó a otros profesores que consideraron apropiados para ser entrevistados.

5 Las escuelas de gestión pública dependen del Estado, ya sea a nivel provincial, por medio del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE TUCUMÁN**, o a nivel nacional, a través de la Universidad Nacional de Tucumán. Las escuelas de gestión privada dependen de organizaciones particulares (congregaciones religiosas o empresas), aunque, en algunos casos, como las escuelas confesionales seleccionadas, reciben un subsidio del Estado provincial.

6 <https://estadistica.educaciontuc.gov.ar/sistema/sistemas/mapacircuitos/>

es para Ud. el 12O?”<sup>7</sup>. El análisis se dividió en tres instancias de acuerdo con el marco teórico propuesto: la descriptiva, que observa a nivel microestructural la construcción de la experiencia lingüística en las primeras cláusulas de las respuestas, puesto que aquello que ocupa la posición inicial de un enunciado propicia un énfasis focal (Maingueneau, 1976); la interpretativa, que corresponde al nivel representacional en el que se estudian las diferentes funciones de las RSyD postuladas por Abric (2001); y la crítica, que se encarga de comprender algunas dinámicas del orden del discurso.

## Resultados

Para el presente trabajo se realiza una exposición que integra las tres instancias señaladas arriba (descriptiva, interpretativa y crítica). Frente a la pregunta “¿qué es para ud. el 12O?”, las respuestas de los docentes se construyen argumentativamente. En la arquitectura textual, las redes léxicas, las recurrencias temáticas y las estrategias utilizadas (definiciones, comparaciones ejemplificaciones, entre otras) permiten reconocer tres RSyD sobre el 12O: 1) como un *objeto en transformación* (42 %), que inscribe discursivamente el paso de un nombre/paradigma a otro; 2) como una *efeméride* (31 %), que lo representa como una marca en el calendario; y 3) como *evocación histórica* (27 %), que recuerda la invasión española de 1492.

### *El 12 de octubre como “objeto en transformación”*

Los procesos indican tanto las transformaciones ocurridas en la efeméride por medio de construcciones vinculadas con el cambio y sinónimos como las apreciaciones subjetivas generadas desde antes de 2010 a través de expresiones relacionadas a la percepción. Los ejemplos (1) y (2) evidencian esta clasificación:

(1) En estos últimos veinte años, ese concepto ha ido cambiando (I3D2)

(2) me parece: una invasión terrible que ha terminado con culturas ancestrales (I5D4)

Esas elecciones construyen una red léxica de participantes referida al *objeto en transformación* que implica el antes y el después de acuerdo con tres variables: 1) el *nombre* de la fecha, Día de la Raza y el Día del Respeto a la Diversidad Cultural; 2) los *contenidos*, la llegada de Colón, la raza y la diversidad cultural; y 3) la emergencia

7 Las entrevistas se registraron bajo el criterio de reproducir lo más fielmente la variedad lingüística de los hablantes usada en la oralidad sin correcciones ni aditamentos. Para su transcripción, se utilizan las convenciones propuestas por Vasilachis de Galdino (2013) quien considera las diferentes expresiones del lenguaje como legítimas. En este sentido, los signos de puntuación no se ajustan necesariamente al normativo. Por ejemplo, en esta comunicación, la coma marca la pausa entre las oraciones; los puntos suspensivos entre paréntesis (...) indica pausas más largas; los puntos suspensivos entre corchetes [...] indican recorte; los dos puntos delante de la h muestran las inhalaciones audibles (:h); los dos puntos representan la prolongación del sonido (so::lo), el número de dos puntos muestra la relativa extensión de sonidos; el punto seguido indica pequeñas pausas de menos de 0,2 segundos. Los subrayados son propios a los fines de la exposición.

de un *nuevo paradigma* acerca de cómo comprender la efeméride. Los fragmentos (3, 4 y 5) ilustran estas afirmaciones, correspondientemente:

- (3) se entiende que es el día de la raza, que, con el tiempo pasó a ser esto del día de la diversidad cultural (I3D4)
- (4) la llegada de Cristóbal Colón a estas tierras americanas, que antes se llamaba *Día de la Raza* y ahora bueno... está denominado como lo de la diversidad cultural (I1D1)
- (5) Hay dos maneras de recordarla y otra reciente de revivirla (I2D3)

Las circunstancias involucradas inscriben la temporalidad y la temática. Tanto los nombres como el sentido histórico sedimentado por el decreto yrigoyenista (1917) y reconfirmado durante la última dictadura militar (el descubrimiento de América), devienen coyunturas factibles de ser modificadas. El fragmento (6) ejemplifica esta categoría.

- (6) nosotros lo conocíamos como el *Día de la Raza*, antiguamente ¿no es cierto? (I4D5)

En el nivel macroestructural, se incluyen las referencias a la modificación nominal de “Día de la Raza a Día de la Diversidad Cultural” (I1D3); y a la del paradigma de la celebración/ Descubrimiento, ligado a la diversidad cultural, al de “duelo” (I3D3) u “holocausto” (I3D3), asociado a las pérdidas y al genocidio. El último es más recurrente. Los ejemplos (7 y 8) ilustran esta clasificación:

- (7) bueno, antes era considerado el Día de la Raza, ahora es el Día de la Diversidad Cultural, un poco se intenta resignificar eso (I2D7)
- (8) yo recuerdo, ya cuando empecé la facultad, ya la idea estaba más movilizada, y allá por el año, por, por los noventa, aproximadamente, las comunidades primitivas decretaron al doce de octubre, un día de duelo, hasta donde mi memoria recuerda, un día de duelo, e:::h y se empezó a hablar del holocausto americano (I3D3)

A nivel superestructural, la estrategia predominante es la comparación del antes y el después en torno a: la mirada sobre los indígenas, los nombres de la efeméride, la versión de la historia contada en las instituciones, la posición frente a ella, los significados asociados y la educación de los sujetos. En el fragmento (9) se observa que la tesis del cambio se sostiene a partir del parangón entre dos instituciones, dos momentos y dos posiciones ideológicas:

- (9) cuando yo era chiquita, yo iba a una escuela pública, y nosotros, estudiábamos con \_una, una cuestión heroica la llegada de las tres carabelas de Colón, (...) ya cuando empecé la facultad, ya la idea estaba más movilizada, y allá por el año, por, por los noventa, aproximadamente, las comunidades primitivas decretaron al 12, un día de duelo (I3D3)

Además, el uso de las experiencias personales, como se observa en el ejemplo (9), indica que el 120 no es una mera fecha en el calendario, sino que orienta las prácticas. Así, desde la dimensión interpretativa, se comprende la fecha como un organizador de la subjetividad en cuanto evidencia su vinculación con los condicionantes institucionales (la escuela primaria, la escuela secundaria, la universidad) y pauta el comportamiento con otros, las lecturas, los tiempos y los desplazamientos geográficos.

La mayoría de los docentes coinciden en la relevancia de la transformación producida por el decreto kirchnerista y en que dicha modificación hunde sus raíces en el V Centenario. Teniendo en cuenta estos hitos, desde la dimensión crítica, según el criterio de las franjas etarias y en los marcos epistemológicos de educación, se distinguen dos comunidades discursivas: quienes eran docentes durante los noventa y fueron educados en las versiones míticas e hispanitas hegemónicas sobre Colón, y quienes transitaron sus infancias o adolescencias en esa época y fueron enseñados desde perspectivas más críticas, tal y como sucede en el ejemplo citado (9).

En cuanto a las formaciones discursivas, la consideración del 120 como cambio de paradigma asume la reivindicación de los pueblos indígenas de acuerdo con versión oficial, a partir de los conceptos de genocidio y de invasión. No obstante, esto se tensa con la permanencia del marco de referencia identitario europeo: los apellidos, la diversidad argentina como crisol de razas, la comprensión de la llegada de Colón/ españoles/ europeos a América, la adscripción a la religión católica, las filiaciones afectivas. En este sentido, se instituyen y materializan como límites de lo pensable, tal y como se evidencia en el ejemplo (10).

(10) de pronto ya hay que ponerle un límite, también, no podés estar buceando tu identidad, hasta límites inconmensurables (...) y bueno, yo he nacido con esta religión que me han impuesto y: y es la verdad en la que yo creo, en la que decido quedarme (I3D3)

De este modo, se apela a la memoria discursiva del contexto del V Centenario. En ese tiempo, ocurrieron otras transformaciones que explican la inscripción de la diversidad en los currículums educativos: durante la década del ochenta retoma fuerza el movimiento de visibilización de los pueblos indígenas; y en la del noventa, se comienzan a cuestionar, a pesar de la ley de olvido y punto final, las políticas que promovieron la educación católica de corte hispanista, como la de la última dictadura militar, y las prácticas sociales genocidas que habían perseguido a las comunidades indígenas (Arenas & Ataliva, 2017); y, como hito trascendental, en 1994 se incorpora el artículo 17 a la Constitución Nacional que declara a Argentina diversa y plural, y reconoce a las comunidades indígenas dueñas de sus tierras.

### ***El 12 de octubre como “efeméride”***

Los procesos agrupados en esta categoría permiten delimitar, en la cualidad ontológica del 120, diferentes dimensiones temporales: presente, pasado y futuro

(probable). La última entrama un aspecto ético a partir de los verbos potenciales y los enunciados obligativos. Los fragmentos (11, 12 y 13) ilustran esta clasificación, respectivamente:

(11) Es como la llegada a América de alguna forma, de estos grupos de españoles (I1D1)

(12) El día que se conmemoraba la llegada de Colón a América (I4D5)

(13) Podría y debería ser utilizada para hacer una revisión sobre nuestra identidad (I2D5)

Por otra parte, para nombrar a la efeméride, se construyen dos redes léxicas de participantes que se refieren al 12O: como *fecha* y como *problema*. La primera se configura como *fecha* con diferentes determinantes (“la”, “una”, “esa”) que modifican los niveles precisión y adjetivaciones o cláusulas subordinadas adjetivas que evidencian su importancia. La segunda se construye como *problema* a través de sustantivos, tal y como ocurre en el ejemplo (14):

(14) bueno, estem:: es un problema, (ríe) (I4D3)

Las circunstancias, en este caso, se ciñen al lugar en el que se desarrolla la efeméride, la escuela, que, a su vez, condiciona el desarrollo de esa práctica conmemorativa y dirige ciertas miradas sobre el pasado. No hay referencias que la vinculen a situaciones extraescolares.

Cuando la mirada se amplía hacia el nivel macroestructural, se observan los temas que precisan aspectos vinculados a la consideración de la efeméride como una *fecha* o un *problema*, evidenciados a partir de algunas adjetivaciones o construcciones sustantivas que materializan motivos de su polémica, como sucede en los fragmentos (15 y 16) que se citan a continuación:

(15) °Bue::no, el doce de octubre° e:::h es una fecha que en realidad impuesta, me parece también como un legado de:: **España** (I2D4)

(16) y no:: me parece que es una fecha muy desafiante, con algunas incomodidades, y que en la escuela siempre:: genera algún tipo de:: de crisis cómo resolverlo (I2D3)

Para la construcción de los argumentos, las estrategias más utilizadas son la comparación y la experiencia personal. Con respecto al primer caso, se coteja al 12O con otras efemérides que albergan una dimensión problemática muy similar a la del 24 de marzo<sup>8</sup>. No obstante, se destaca el uso de las experiencias personales, que permiten

8 En Argentina se conmemora el *Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia* en recuerdo del inicio del último golpe de Estado y la última dictadura militar, en homenaje a los treinta mil desaparecidos durante ese periodo.

exhibir posiciones ideológicas y ratificar la dimensión polémica de la efeméride. El ejemplo (17) muestra cómo la experiencia del apellido posibilita la filiación con España.

- (17) [El 120] muchas cosas (...) es una cosa muy difícil de explicar, para mí porque mi verdadero apellido es \*\*\*. Toda mi familia española ha venido en situaciones de mucho conflicto (...) bueno es una historia familiar ahí (I1D4)

Ahora bien, desde la dimensión interpretativa, se comprende que el discurso de los entrevistados centra la mirada sobre la consideración del 120 como marca calendárica que ratifica la función de orientación de las prácticas, pero en un sentido adicional, ya que no solo organiza sus vidas cotidianas en el presente, sino que, además, organiza la dimensión social de la historia: el antes y el después indican cambios de *nombre* y de *paradigma*, a partir de los cuales se articulan los posicionamientos subjetivos. Por otra parte, su representación como problema tiene una función de saber, puesto que condicionan los posicionamientos frente a los hechos históricos asociados a 1492.

En esta categoría se distinguen dos comunidades discursivas en términos de pertenencia institucional a partir de dos criterios: nivel educativo y tipo de gestión. En relación con el primero, se acusa a la educación primaria de crear estereotipos y versiones falsas de la historia que, luego, en la secundaria, son difíciles de deconstruir, como se observa a continuación (18):

- (18) eso es lo que nosotros tratamos de cambiar en el secundario, que no sucede en el primario, porque en el primario vienen con toda esa conceptualización, ¿sí? entonces creemos que muchas veces hay un error en la formación docente (I3D1)

En cuanto al tipo de gestión, se encuentran las escuelas de gestión universitaria-nacional que, tradicionalmente, no conmemoraban ciertas efemérides, como el 120, de aquellas que sí lo hacían de acuerdo con los mandatos estatales del Ministerio de Educación de Tucumán. Cabe destacar que los sujetos del primer grupo se perciben críticos y disidentes respecto de ciertos docentes del segundo. Se consideran más avezados a la hora de sopesar la efeméride en términos de *invasión* y de *huella de dependencia cultural* y de haber adscripto a la conmemoración solo cuando esta cambió de denominación en 2010.

Por otra parte, cada adjetivación para el 120, como *celebración*, *importancia* y *controversia*, revela formaciones discursivas, marcos de lo pensable, lo decible y lo visible, ya que lo consideran una oportunidad para celebrar ciertas inmigraciones, como la española o la inglesa, y no otras, como la portuguesa; o remarcan su importancia como hito histórico que establece un antes y un después en la historia americana y mundial.

En el caso de su consideración como *fecha*, el 120 apela a una memoria discursiva sedimentada en el sistema calendárico que rige la vida cotidiana de los sujetos argentinos; cuyo orden responde, en algunos casos, a cuestiones históricas; y cuyas marcas cambian

de nombre, como en 2010. Por su parte, la problematización de esta efeméride no es reciente, data de su mismo origen (1917), aunque sistemáticamente se haya buscado acallar las voces disidentes.

### ***El 12 de octubre como “evocación histórica”***

El 12O como *evocación histórica* de 1492 se teje en procesos que indican tanto la actividad cognitiva como ciertas posiciones subjetivas vinculadas al objeto. El siguiente ejemplo (19) ilustra ambas posibilidades:

- (19) siempre:: particularmente lo he visto, e::h de acuerdo a mi evolución en el tiempo (...) entonces, yo creo que, hay tantas cosas como positivas como negativas al respecto (I4D5)

Los participantes que evocan los hechos ocurridos en 1492 se materializan en cinco variables: 1) la llegada de Colón, de los españoles, europeos, “el descubrimiento de América”, 2) el encuentro de culturas, 3) un proceso histórico, 4) “el choque de culturas”, 5) “una invasión”. El siguiente ejemplo (20) ilustra la última de ellas:

- (20) si yo tengo que ser honesta, (ríe) completamente me parece:: una invasión terrible que ha terminado con culturas ancestrales (I5D4)

Dentro de las circunstancias, 1492 aparece, predominantemente, como tema de la efeméride que conmemora, por ejemplo, el “genocidio” (I2D1), o “la llegada de una cultura” (I2D1). También inscribe el lugar de los hechos, como en “estas tierras americanas” (I1D1), y la temporalidad de referencia, como “cuando los europeos se lanzan a la expansión ultramarina y descubren desde su mirada este continente habitado por pueblos” (I4D2).

Los temas que se agrupan en esta categoría de *evocación histórica-1492* incluyen hechos referidos a la invasión española de forma directa (sin que medien otras categorías como *fecha* o *día de*): 1) el *integracionista* pone de relevo la *mezcla* entre las razas y deriva en la metáfora del *crisol de razas*; 2) el *hispanofílico* asociado a la percepción tradicional sobre la efeméride como “llegada” o “descubrimiento”, o a un enunciado sin fundamentos explícitos; 3) el *reversionista* que implica una valoración crítica sobre la efeméride o sobre el hecho histórico. Los tópicos son ejemplificados a continuación (21, 22 y 23):

- (21) es como esto, ¿no? cuando hablás de crisol de razas (...) es mi vida, mi historia. (I1D4)
- (22) el doce de octubre es cuando los europeos se lanzan a la expansión ultramarina y descubren desde su mirada este continente habitado por pueblos originarios (I4D2)
- (23) me parece:: una invasión terrible que ha terminado con culturas ancestrales (I5D4)

En las respuestas prima la estrategia de concesión que, una vez admitido el proceso violento de la invasión española, les permite justificarla porque “aniquilaciones internas entre ellos” (I2D2), o reivindicar aspectos positivos, como la figura de los jesuitas, bajo el argumento de que consideraban seres humanos a los indígenas y realizaban una tarea educadora, evangelizadora y civilizadora. El fragmento (24) ilustra tales afirmaciones:

- (24) dentro de todo las críticas que se le hacen a Alejandro VI, es de alguna manera es el que va a darle una::, una:: un empuje mayor a lo::s, a los jesuitas para que trabajen con toda la educación a esta gente, aunque sea transformarlas en católicos, pero por lo menos considerarlas gente, considerarlas seres humanos (I1D5)

Cada uno de los tópicos asociados a las *evocaciones históricas* del 120 cumplen una función identitaria, pero también justificadora; es decir, a partir de ellas, los docentes no solo se identifican con los europeos, sino que también justifican sus acciones atribuyéndoles valores positivos; o bien, pueden determinar que la fecha sea conmemorable o no, y que sea objeto de celebración, de contradicciones o de tristeza.

Asimismo, cada *evocación histórica* posibilita identificar comunidades organizadas en su entorno: la eurocéntrica pondera la llegada de los españoles a América; las intermedias, aunque prefieren abstenerse de juzgar la historia o la critican, valoran afectivamente las ancestrías europeas; y las disidentes cuestionan la visión europeísta y se acercan a la perspectiva oficial reivindicatoria de lo indígena. Cabe destacar que, a pesar de que permanezca la demarcación identitaria respecto de los pueblos originarios, emerge una expresión que utiliza la primera persona del plural inclusiva —“nuestros pueblos”— con el afán de apropiación o identificación con los pueblos indígenas.

Las formaciones discursivas entramadas se expresan a través de las nominalizaciones que actúan como participantes en las cláusulas para nombrar 120 (la llegada, descubrimiento, encuentro, proceso histórico, genocidio, invasión). Cada una de ellas condensa un esquema narrativo del pasado: los españoles llegan o descubren América; se encuentran con los indígenas; el 120 forma parte de la historia; la cultura española choca con la cultura indígena; España invade a América. En todos los casos, la nominalización borra a los agentes, los procesos y la complejidad que encarna la realidad histórica. Se advierte, de esta manera, la problemática epistemológica de la capacidad del lenguaje para aprehender y representar la realidad que excede el objeto de este estudio. Así, las historias aceptadas diseñan actualidades legítimas y narrables, y, consecuentemente, se esbozan caminos de lo ilegítimo e inenarrable.

Las denominaciones se inscriben, a su vez, en sistemas de pensamiento previos, memorias discursivas: *la llegada y el descubrimiento* en el paradigma del siglo XIX construido por España y solventado por las asociaciones patrióticas de Latinoamérica; el *encuentro* en el contexto del V Centenario, elaborado para abandonar deliberadamente la idea de descubrimiento por considerárselo escueto para una realidad histórica que lo excedía; y, por último, el *choque de culturas* y la *invasión* acuñados como propuestas

contrahegemónicas y contestarias a la celebración de 1992, denunciando de esa manera los procesos violentos de 1492.

## Discusiones y conclusiones

### *Discusiones*

El desglose de resultados realizado en los apartados previos desde la perspectiva cualitativa y el marco de los ECD pretende responder al interrogante acerca de ¿cuáles son las RSyD de la efeméride del 120 en Tucumán, Argentina? En pos de profundizar el objetivo y aumentar la confiabilidad de la investigación, se presenta, además de la triangulación de datos a través del análisis de las predominancias (debido a la complejidad del corpus y a la cantidad de sujetos y posiciones), el cotejo con las investigaciones precedentes.

La RSyD predominante se refiere al 120 como *objeto en transformación* y evidencia que la modificación se efectúa en los ámbitos nominal, de contenido y de paradigma. Estos resultados discuten con los postulados de Masotta (2015) y de Granzer (2017) acerca de que el mito del Descubrimiento de América es tan poderoso que, a pesar de la modificación nominal, en las escuelas continúan dedicando su número a Colón y a la gesta descubridora, puesto que evidencian fuertes cuestionamientos a la versión tradicional. La estrategia de la comparación posibilita duplicar la mirada, a veces, hasta extremos maniqueos: el antes y el después, historias verdaderas y falsas, indígenas y europeos (españoles, sobre todo).

Otra RSyD es la del 120 como *efeméride*. El cambio operado en 2010 deviene eje central y la representación cabalga sobre dos imágenes: la del Descubrimiento de América asociada al Día de la Raza con la que se educaron los entrevistados y la del Día del Respeto a la Diversidad Cultural vigente. Resulta relevante la dimensión potencial en la temporalidad, ya que se considera la fecha como una ocasión oportuna para revisar la historia. En este sentido, se pudieron constatar los postulados de Masotta (2015) acerca de que la historia de la resemantización de la efeméride ha cobrado más importancia que la de la invasión española, y de que, aunque se modifiquen las denominaciones, mantener la fecha signada en el calendario contribuye a sostener el “efecto de verdad poderoso” que tienen las efemérides.

Por su parte, al igual que sucede con los resultados aquí expuestos, Granzer (2017) y Nuñez (2022) registran la dimensión problemática de la efeméride a propósito de sus cambios de nombres, de su inclusión en el calendario de efemérides nacionales, de los modos de enseñar historia y sus prácticas conmemorativas, entre otros. No obstante, las disidencias se dirigen, sobre todo, a los aspectos vinculados con la consideración de la fecha como huella de dependencia cultural o de tensiones ocurridas en las subjetividades respecto de las filiaciones familiares o religiosas.

En relación con las dinámicas identitarias que atraviesan la conformación de *comunidades discursivas*, se hallaron tres criterios: la pertenencia institucional, la edad,

y las posiciones respecto de 1492. Las diferencias entre el nivel primario y secundario fueron advertidas por Carretero (2006), pero en los estudiantes el paso de la comprensión totalizante a una reflexiva de la historia se produce a medida que crecen. En cambio, los entrevistados responsabilizan a los maestros del nivel primario de educar en un paradigma mítico e hispanista, mientras que los del nivel secundario enseñarían en uno crítico e indigenista.

Con respecto a la RSyD del 120 como *evocación histórica*, se registra, fundamentalmente, un anclaje en los hechos históricos asociados a 1492. El uso del argumento de experiencia personal como legitimador de las ligazones con España permite profundizar los postulados de Nuñez (2022) respecto a que las filiaciones subjetivas con la península se anclan en el cuerpo, en los apellidos, las ancestrías y en la religión. No obstante, el hallazgo vinculado del uso de la estrategia de concesión es crucial y versiona las coaliciones tradicionales en el ámbito identitario, porque articula la ambivalencia entre los condicionantes ligados a lo español y a lo católico con un nuevo paradigma que posibilita la admisión de la diversidad.

En relación con las formaciones discursivas, los hallazgos de las RSyD que reivindicaban la “gesta descubridora” de España remiten a aquellas políticas centradas en lo europeo. Esto avala los estudios sobre el papel de América en la conmemoración del 120 para España: tanto Granzer (2017) como Krizmanics (2010) coinciden en explicar que la efeméride fue el vector fundamental para reconstruir una identidad vapuleada por la crisis finisecular que estaba atravesando la metrópoli y por la pérdida de sus últimas colonias (Puerto Rico, Filipinas y Cuba en 1898) y, con ella, realzar los siglos más esplendorosos del imperio español y cimentar una cohesión social interna e internacional en una “raza hispánica”. En un movimiento contrario, el reconocimiento de la violencia (genocidio, invasión) materializa la transformación de las condiciones de legitimidad (Flores Treviño, 2021), por ejemplo, las del concepto de raza: aunque no se han desterrado completamente, para muchos resulta algo del pasado e inaceptable.

Cada uno de los autores citados, así como la mayoría de los entrevistados, coinciden en asignar al V Centenario un papel fundamental en las memorias discursivas del 120. El caudal de referencias que abogan por el cambio de una mirada encuentra su origen tanto en el tiempo precedente como el consecuente a 1992. En los años preparatorios, las múltiples reuniones y la disputa por la memoria oficial llevaron a la dilución de los rituales patrióticos y cívicos, “dando paso a las protestas sociales por el reconocimiento de identidades populares, ya no sujetas a la tradición centenaria, sino al legado ancestral de los pueblos nativos de América” (Rodríguez, 2004, p. 73).

## Conclusiones

Para dar cuenta de las RSyD sobre la efeméride en Tucumán, Argentina, se analizaron las respuestas en torno a la pregunta “¿qué es para Ud. el 120?”, una de las

preguntas correspondientes a la entrevista utilizada como instrumento de recolección de datos en la investigación general a propósito de la temática en docentes tucumanos del nivel medio, a partir de las herramientas brindadas por los ECD. Las redes léxicas detectadas evidencian tres ejes de articulación: como *objeto en transformación*, como *efeméride* y como *evocación histórica*.

De lo expuesto se desprende que hay un “giro conmemorativo”, tal como reza el título de este artículo, puesto que remite al paso del paradigma de la *raza* al de la *diversidad* como modos de comprender la conformación social y las diferencias. No obstante, más allá de los intentos sistemáticos (o no) de sostener y no abandonar la perspectiva eurocéntrica para la constitución de la historia social argentina y latinoamericana, hay rupturas de esa hegemonía.

La resistencia al cambio es comprensible, porque busca destituir un modelo de identidad que ha nacido junto con la nación blanca, católica, masculina y capitalista. Este *giro* ingresa en las escuelas a través de los docentes. En consecuencia, la elección de la nomenclatura tiene consecuencias ideológicas respecto de los hechos del pasado y los del presente, ya que se visibilizan y se les otorga poder a diferentes protagonistas.

Como se ha observado en los resultados, la *dimensión problemática* de la efeméride del 12O da cuenta de su complejidad. Cada disyuntiva encarna la disputa por las identidades argentinas (y latinoamericanas) y sus memorias fundantes. Incluso al considerarla como una de las marcas más fuertes de colonialismo que aún perdura en la sociedad, discute la propia existencia de la efeméride, puesto que implica la visibilización de ciertas memorias y de sus modelos representacionales; pero, sobre todo, remite a actores sociales reales que atravesaron (o atraviesan) las consecuencias de esos hechos históricos (en términos de privilegio o de desigualdades).

Así, esta efeméride, en particular, demanda una toma de posición y, por ello, deviene una práctica incómoda. Se trata de un pasado que genera rispideces que, en general, se prefiere olvidar u ocultar a través de la esencialización y la atemporalidad. La incomodidad del pasado se materializa en un desplazamiento de la perspectiva histórica a un segundo plano. Se intenta visibilizar una imagen cosmogónica que origina una nueva nación producto de la fusión o del encuentro, pero pone a hervir las heridas pretéritas —que son presentes—.

### **Contribuciones:**

María Laura Nuñez: diseño, adquisición e interpretación de los datos del trabajo que ha dado como resultado el presente artículo, conceptualización, curaduría de datos, análisis formal, investigación, metodología, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y corrección).

## Referencias

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Coyoacán.
- Arenas, P. & Ataliva, V. (2017). *Las comunidades indígenas: etnoterritorios, prácticas y saberes ancestrales*. Ediciones Imago Mundi.
- Azubel, E. N. & Sal Paz, J. C. (2014). *La comprensión de textos en ciencias de la salud. Propuesta para ingresantes a la Universidad*. El Graduado.
- Carretero, M. & Kriger, M. (2006). La usina de la patria y la mente de los alumnos. Un estudio sobre las representaciones de las efemérides escolares argentinas. En M. Carretero, A. Rosa y M. F. González (eds.), *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Paidós.
- Fairclough, N. (1993). Discurso y cambio social. En J. Zullo (ed.), *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica*, 3-77. Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso & Sociedad*, 2(1), 170185.
- Flores Treviño, M. (2021). *Dispositivos discursivos del poder. Política, educación y género*. Res Pública.
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Fábula TusQuets Editores.
- García Sebastiani, M. (2021). Diplomacia, turismo e identidad nacional: la celebración del 12 de octubre en España durante la Guerra Fría. *Hispania*, 81(267), 195-226. <https://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/1002/998>
- Godino, C. M. B. (2009, enero-marzo). Efemérides patrias. Análisis de su génesis y cambios en la institución educativa. *Aposta: Revista de Ciencias Sociales*, (40), 1-15.
- Granzer, C. (2017) *12 de octubre ¿Nada que celebrar? Eine Presseanalyse zum umstrittenen Nationalfeiertag Spaniens aus unterschiedlichen Perspektiven* [Mg. der Philosophie]. Universität Wien.
- Komavli de Sánchez, B. A. (2014). Representações Linguísticas No Projeto a Instituição Da Data Do 12 De Outubro: Um Dispositivo De Comemoração. En *Anais do V Seminário dos Alunos dos Programas de Pós-Graduação do Instituto de Letras da UFF*, 59-71.
- Krizmanics, G. (2010) *Generación de los bicentenarios. Erinnerungsräume der Iberoamerikanischen Staatengemeinschaft: Spanien, der 12. Oktober und die nationalen Unabhängigkeiten Mexikos und Venezuelas* [Mg. der Philosophie]. Universität Wien.

- Ley 26.206, Ley de Educación Nacional, Boletín Oficial del Estado 31062 1, 2006.
- Maingueneau, D. (1976). *Introducción a los métodos de análisis del discurso: problemas y perspectivas*. Hachette.
- Marimón Llorca, C. (2004). Argumentos verbales y organización textual: la dimensión discursiva del verbo. *Estudios de Lingüística: El Verbo*, 267-287.
- Masotta, C. (2015) *Día de la Raza al Día del Respeto a la Diversidad Cultural*. <https://santafe.conicet.gov.ar/del-dia-de-la-raza-al-dia-del-respeto-a-la-diversidad-cultural/>
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (ed.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial.
- Nuñez, M. L. (2012). *Los significados del 12 de octubre en el espacio multicultural de Tucumán*. UNT.
- Nuñez, M. L. (2021). El 12 de octubre en Argentina, Colombia y México: prácticas conmemorativas y representaciones sociales. En A. F. Ospina-Enciso, M. A. Garzón Martínez & S. R. Carrizo (eds.), *Etnografía y patrimonio cultural. Caminos emergentes y perspectivas*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.
- Nuñez, M. L. (2022). *Las representaciones sociales de docentes tucumanos sobre el “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” en el nivel medio del Colegio Tulio García Fernández de la ciudad de San Miguel de Tucumán*. [Maestría en Psicología Social]. UNT.
- Ocoró Loango, A. (2018). Del kirchnerismo al macrismo: afrodescendientes, política de Estado en la Argentina. En R. Campoalegre Septien (ed.), *Afrodescendencias. Voces en resistencia*. CLACSO.
- Pardo Abril, N. G. (2007). *Poder, discurso y sociedad. Cómo hacer análisis del discurso*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística, Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura.
- Sal Paz, J. C. & Maldonado, S. D. (2016). Hacia una didáctica del análisis del discurso en el nivel superior. Conceptos clave. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 1(1), 209-222.
- Van Dijk, T. A. & Mendizábal, I. R. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Abya-Yala.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2013). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Gedisa.